

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Jueves 21 de Noviembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 922

La minoría agraria se reúne para fijar su posición ante la reforma de la Ley Electoral

TEMAS DEL DIA

Lecciones que no deben olvidarse

Casi se conocen los resultados definitivos de las elecciones inglesas, que se han celebrado en uno de los momentos más críticos de su política exterior. El triunfo del Gobierno ha sido superior a lo que se esperaba, ha rebasado la cifra de los doscientos diputados en la Cámara de los Comunes. Es una victoria que revela la senectud del pueblo inglés al reafirmar su repulsa al laborismo y votar una política de ritmo ordenado y estable. Justificado está, pues, el elborzo de la Prensa conservadora inglesa, porque efectivamente, el plebiscito nacional ha sido una ratificación de confianza a Mr. Baldwin y a su Gobierno. Y un triunfo así, en Inglaterra, tiene una importancia excepcional. Desde 1832, en que empieza la historia del moderno parlamentarismo inglés, solo ha conocido Inglaterra cuatro triunfos como éste: el de la coalición en 1918, al fin de la guerra, y los del conservador en 1921 y del Gobierno nacional en 1931, como una reacción contra el laborismo. Tan es así, que el mismo Mr. Atlee, jefe del Labour Party, no ha ocultado lo desagradable del resultado.

Peró ante todo y sobre todo hay que destacar la significación del triunfo. Supone un voto de continuidad en la política iniciada de restauración nacional y exterior. Es por tanto una ratificación de confianza, que no es conformidad anticipada, sino a una labor positiva de varios años. Es que la voluntad del país ha otorgado un nuevo mandato al Gobierno nacional por medio de una aplastante mayoría, expresión decisiva de su confianza en las soluciones y en la capacidad del mismo. Inglaterra, en 1931, demostró cómo despreciaba la labor del socialismo en el Poder, como lo demostró España el 19 de Noviembre de 1933. La primera liquidación del presupuesto británico fué una prueba de cómo el socialismo estaba arruinando al país y cómo su derrota fué el comienzo de una etapa de reivindicación nacional. Inglaterra, en 1935, ratifica aquel desprecio, pero después de una actuación positiva del Gobierno a quien le dió entonces su confianza. Es la gran seriedad de aquel pueblo, que ha preferido una política sana a los vaivenes de los cambios destructores. Y

no es que el laborismo esté muerto. Durante estos cuatro años ha trabajado intensamente para borrar la gran derrota de 1931. Pero el pueblo inglés tiene memoria, y al recordar su desastrosa y sectaria gestión pública ha sido consecuente con el voto de 1931 y ha ratificado su confianza a Mr. Baldwin. Es el fruto de una amarga experiencia, la de que el socialismo, por su ideología impide que sea eficaz instrumento de gobierno, pues carece de sentido nacional. Es el grito del mundo: si triunfa el programa sucumbe el país. Y el pueblo inglés quiso y quiere que triunfe Inglaterra, y por eso ahora como en 1931 ha preferido que su cumbiese el laborismo.

No obsta para que apreciemos dos circunstancias: los cien puestos conquistados por el Labour Party y el hecho de que el partido liberal haya sido borrado de la política inglesa. Es la expresión de dos fenómenos casi universales. El primero es la apatía y el exceso de confianza de las clases conservadoras. A los candidatos laboristas se les ha votado en masa. A los candidatos nacionales, no. Es el contraste de la frialdad de las derechas con el fervor de las izquierdas. No saben que el luchar es vivir y que para mantener un triunfo, como para lograrlo, hay que luchar. El segundo es la pulverización de todos los partidos que carecen de contenido. En todos los Estados del mundo, como en España, no se está ventando la preponderancia de partidos ni de personas, sino la de dos civilizaciones: la cristiana y la roja. Por eso las masas, con mejor sentido que los jefecillos, van polarizándose junto a esas dos tendencias reales.

Estas dos circunstancias y la conducta del pueblo inglés deb'n servir de lección a nuestro pueblo. En futuras elecciones y siempre hay que mantener la repulsa al socialismo como se hizo el 19 de Noviembre de 1933. La revolución no está vencida. Hay que dejar la apatía y el exceso de confianza y sentirse resueltos como entonces para librar la próxima batalla. Si no fuera así, todo el esfuerzo gigante de 1933 quedaría estéril y tal vez fuese de la virtud que ha tenido el pueblo inglés para ser constante y mantener sus posiciones.

Por vía de transigencia no se opondrá a que se intente un sistema mixto

Martínez de Velasco, Gil Robles y de Pablo tratan de la combinación de gobernadores

Nuevos e importantes servicios en Correos y Telégrafos

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones recibió a mediodía a los periodistas a quienes dijo que está ya ultimada una orden ministerial reorganizando los servicios ambulantes. Añadió que el artículo 31 del proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas se ha presentado una enmienda para establecer estafetas ambulantes marítimas. Esta mejora permitirá imprimir mayor rapidez al reparto de la correspondencia de América. En Telégrafos se crea el servicio de transferencias telefónicas, servicio que se prestará incluso los días festivos. Terminó diciendo que se dotará de teléfonos a gran número de estaciones telegráficas.

PREPARANDO LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se reanieron hoy con el señor Gil Robles los señores Martínez de Velasco y De Pablo. Al salir este último dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre la próxima combinación de gobernadores. Este asunto será llevado totalmente ultimado al próximo Consejo de ministros. No solamente se cubrirán las vacantes existentes en la actualidad, sino que se harán traslados. Si es posible se llevará ya a Consejo la lista de los nuevos gobernadores y si esto no fuera hecho se llevará por lo menos resuelta la cuestión de la proporcionalidad numérica, determinándose el número de los que a cada partido pertenecen. Después de la entrevista que en Guerra celebraron con Gil Robles los señores Martínez de Velasco y De Pablo Blanco, el jefe de la CEDA se trasladó al domicilio social de Acción Popular.

El Estado abisino resulta un entelequín

La marcha de las operaciones en el Oeste de África confirma cuanto se había predicho en la Memoria presentada por el barón A. O. si en Ginebra, y que la Sociedad de las Naciones, presurosa para atender las indicaciones de mister Eten, no se ha detenido a examinar. A la vez han sido desmentidas todas las previsiones hechas por los expertos defensores de Abisinia (socialistas, judíos, masones y masonizantes) que profetizaban una encarnizada resistencia de los etíopes a la invasión de los italianos. Desde luego, después de haberse entregado muchos miles de hombres a la benevolencia de las fuerzas victoriosas, se ha notado últimamente mayor resistencia en el sector del Tigré, resistencia que ha de acabar, seguramente, muy pronto.

El Estado de Etiopía resulta una pura entelequia, observándose que el Negus se había impuesto únicamente por la fuerza. Demostrado esto con las innumerables presentaciones de abisinos a las fuerzas que avanzan, no hay ya motivo ni pre-

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco celebró hoy la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco informó de las reuniones celebradas estos días por los jefes de los grupos políticos que integran el bloque gubernamental para tratar del proyecto de Ley Electoral y expuso las sugerencias recogidas en dichas reuniones en las que prevaleció el criterio de ir en las próximas elecciones a la aplicación de un sistema electoral mixto, consistente en la aplicación del sistema mayoritario en toda España menos en las circunscripciones que elijan más de 14 diputados en las cuales se aplicará el sistema proporcional. Estas circunscripciones serán cuatro o cinco, entre ellas Madrid, Barcelona, Badajoz y Asturias.

El representante de la minoría en la Comisión parlamentaria correspondiente, señor Maroto, combatió la fórmula por entender que además de inconveniente es inconstitucional ya que para los efectos electorales establece una inadmisibles distinción entre unos españoles y otros. Ratificó su posición firmemente mayoritaria y dijo que si se plantea el asunto en la Cámara lo dirá así en el salón de sesiones. Terminó diciendo que si se desea que haya Ley electoral, no puede haberla mas que aceptando el sistema mayoritario absoluto.

La minoría reconoció la firmeza de los argumentos del señor Maroto pero por vía de transigencia aceptó el criterio del jefe señor Martínez de Velasco en el sentido de que se fante el régimen mixto, aun cuando sin la menor esperanza de que prospere. Al parecer el sistema mixto se aceptó en la reunión de los jefes de grupo del bloque para dar satisfacción a los deseos de la Liga que cree que con un sistema proporcional logrará mejorar su posición en las elecciones generales dentro de Cataluña.

texto para la intervención de la Liga ginebrina en el asunto italo-etíope.

La Liga debe ser una Sociedad de las Naciones y no una Sociedad de soberanos, pues cuando una nación repudia al soberano, éste carece de toda autoridad para ser admitido y amparado en contra de la voluntad de los pueblos.

Por la precipitación de Ginebra en fallar un pleito sin estudiarlo y sin tener en cuenta las objeciones italianas, se ha visto que la Liga pretendía mantener el poder del Negus, mientras que en las regiones que los italianos van ocupando, los saludan como libertadores, prefiriendo someterse a Italia a seguir bajo la dominación actual.

El Negus, por su parte, probablemente por conocer demasiado bien el estado del espíritu de las poblaciones sometidas, antes explotadas, no ha hecho grandes esfuerzos. Hasta ahora la resistencia ha corrido a cargo de los gobernadores locales, encargados de cobrar los pesados impuestos por cuenta del Negus, y que con la ocupación italiana se ven privados de su lucrativo oficio, que, además, les permite desahogar su sed de dominio.

Debaco Arnals
Roma, Noviembre de 1935.

Crece el odio hacia los extranjeros en Harrar

A diez leguas de Addis Abeba el Negus no es obedecido.— Si continúan los revéses etíopes, peligrará la vida de los europeos que residen en Abisinia.

(Crónica enviada por mensajero a Djibuti y por cable a París). Harrar.— Noviembre. No sé lo que sucede en el Ogaden; aquí nadie sabe nada; pero es lo cierto que Harrar ha tomado el aspecto de una ciudad muerta. Cerradas están todas las tiendas y no se ve gente en la plaza Mayor. Unos pobres camiones de abastecimiento y unas filas largas de camellos y de asnos, cargados de bidones vacíos y de sacos de grano, vienen no se sabe de dónde y van no se sabe a dónde.

Desde la mañana hasta la noche circulan noticias, que no se comprueban ni hay medio de comprobar; nuestro aislamiento respecto del mundo es aquí más completo que en Addis Abeba. La mala disposición de voluntad de las autoridades etíopes desorienta a los periodistas y les hace to la tarea casi enteramente imposible. Sobre no dejásemos cursar desde Harrar despachos que no fueran tachados por la censura, se espían todos mis gestos y todas mis palabras.

Poco a poco ha ido invadiendo a los abisinos un horror hacia todos los blancos, cualesquiera que sean, y no hay duda de que al ejército del Negus continúa sufriendo revéses, los europeos en el país, de cualquier nación que sean, las van a pasar negras. En esta comarca, la única protección de los europeos consiste en 300 hombres de la infantería colonial destacados en Dire-Daua. (Mas es de ver la vida que les dan una vez que se han instalado allí.)

A fuerza de repetir réplicas, el comandante de las tropas francesas ha con seguido que sus hombres puedan salir a ciertas horas, dentro de un determinado perímetro. Para asegurarse de que la consigna sería cumplida han colocado un cuadro de centinelas sin armas, encargado de avisar si salían de la zona permitida. Sin más, las autoridades indígenas han puesto a su vez al lado de cada uno de nuestros coloniales dos funcionarios, bayoneta calada, de suerte que nuestros soldados dan la impresión de estar retenidos en rehenes.

La responsabilidad de este odioso orden de cosas recae sobre los funcionarios etíopes que llegaron aquí hace una veintena de días sin mandato netamente precisado. El Fitorari Tassama Bante parece ensañarse en hacer imposible la vida a las tropas francesas que están allí para velar por la seguridad de los europeos.

UN CUERPO DE FUNCIONARIOS AGRARIOS Y RECELOSOS

Estimo que el Negus y el Gobierno abisino no tienen arte ni parte en esta situación. El emperador es un hombre inteligente, lleno de buena voluntad, pero son contados en este país los que merecen estos calificativos. Una vez que paséis revista a la decena de etíopes que han vivido en Europa y han comprendido nuestra mentalidad, ya podéis decir que tenéis más o menos la lista de toda la «élite» abisina. El resto se compone de gentes que, habiendo estado en Francia, en Suiza, en Inglaterra o en América, no han tra-

ido de esos países más que una cultura primaria, con la agravante de una animosidad profunda contra una civilización a la cual permanecen del todo extraños. Y es, cabalmente esta falsa «élite» aduata e irritada la que constituye el cuadro de los funcionarios con los cuales están en contacto los periodistas. Nada tiene de particular en estas circunstancias que unos no se entiendan con otros. Siendo así, diréis, lo indicado es dirigirse al emperador. ¡Inútil. Cuantas cartas y despachos podéis enviar no llegarán jamás a su destino.

Guardada la debida proporción, sucede al Negus, con sus funcionarios, el mismo enredo que con los rases y los demás grandes jefes feudales. A diez leguas de la capital la obediencia que le rinde en escasa o nula. Y éste no deja de ser para él un grave motivo de inquietud. Si el ejército suitera un nuevo descalabro de Adua, lo más probable sería que estallara en todas partes ese profundo instinto anárquico que es el alma de este país. Grandes señores, grandes funcionarios, grandes jefes de tribus, todos trarían cada cual por su lado.

¿QUE VA A SER DE LOS EUROPEOS?

En esta anarquía, ¿qué suerte correrán los europeos? Es la cuestión que todo el mundo aquí se plantea. Lo declaran indios fshacientes. Llegado que fuera el desastre, no habría ya ni italianos, ni ingleses ni franceses, sino solamente blancos, envueltos en una misma execración.

A los frentes del Tigré y del Ogaden sería preciso añadir un nuevo frente, en el cual se verán en oposición europeos e indígenas; y las autoridades, con su espíritu de mixtura y de mezquindad, carecerán de poder para aplacar una xenofobia tan irracunda.

Hace falta que esto se diga con esta ruda claridad. La Sociedad de Naciones, tan propiamente a enviar a todas partes investigadores, tendría una ocasión oportuna de desplegar sus actividades, y esto sería recibido aquí con satisfacción, una vez que los abisinos tienen puesta en ella toda su esperanza.

¿Por qué no explota a este país alguno de sus miembros escogidos? Lo único que sería de temer es que, desde el punto que los investigadores pusieran el pie en Abisinia, quedarán envueltos en esta atmósfera de amables ofiosidades, de cortesía aparente y de mala voluntad en el fondo, que es, a mi entender, una reacción de defensa nacional a este país, pero que no contribuye de ningún modo a conquistarle simpatías. Un reporter español me decía ayer lo siguiente:

—Somos en este momento en Etiopía más de cien periodistas. ¿Cuántos cree usted que no estén disgustados por el trato que reciben por estas tierras? No llegarán seguramente a cinco.

Lea usted
ACCION

LETRAS DE LUTO

El padre de nuestro amadísimo Prelo ha muerto

En el pueblo de Buenavista de Valdavia, (Palencia), a las 82 años de edad, después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, falleció anteayer el padre de nuestro amadísimo Prelo.

Una clásica le tenía postrado en cama hace ya mucho tiempo. Según ciertas recibidas durante el tiempo que en su compañía llevaba nuestro Obispo, en todo momento ha soportado los dolores de la enfermedad, aumentados por las llagas de que se cubrió su cuerpo, con admirable resignación cristiana.

Sus últimos momentos fueron de un fervor admirable, pues empleó hasta el último aliento de su vida en repetir jaculatorias encomendando su alma a Dios, a la Santísima Virgen y a los santos de su mayor devoción, edificando con su piedad y resignación a todos cuantos le visitaban.

Se han colocado plegos en Palacio que se van llenando con multitud de nombres de personas de todas clases y condiciones.

Oportunamente se dará noticia desde estas columnas del día y hora en que se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma en nuestra ciudad.

Al comunicar a nuestros lectores la triste noticia que hoy atribula el corazón de nuestro muy amado Pastor enviamos a éste el testimonio de nuestra muy sentida condolencia y elevamos al Cielo nuestras plegas por el eterno descanso del alma del finado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PLATO DEL DIA

Yemas capuchinas

Se batirán mucho nueve yemas y una clara, hasta que esté sumamente espeso; se le añadirá una cucharada de harina; se revuelve un rato y se pone en un molde bajo, untado ligeramente de mantequilla, cocinándose al baño de María al horno; luego se saca, dejándolo enfriar, para cortarlo en pedacitos cuadrados; en un almibar flojo se les da un hervor, dejándolas escurrir para después bañarlas en un almibar fuerte.

VIAJEROS

Llegaron:

- De La Puebla de Híjar, don Manuel Vidal.
De Alcañiz, don Alfredo María de Hilaturas Fabra y Coats.
De Sorla, don Felipe Garrido.
De Valencia, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado paisano don Celso Clemente.
De Cervera, de paso para Valencia, don Juan Martínez.
De Zaragoza, el ingeniero don Miguel Mantecón.
De Madrid, don Pedro Galdón, ingeniero.

Marcharon:

- A Híjar, don Ricardo Navarro.
A Calamocha, don Juan Casas.

NECROLOGIA

Asistiendo numeroso público tuvo lugar ayer mañana el acto de conducir a la última morada el cadáver del que en vida fué millonario nacional don Pedro Manuel Asensio García, fallecido a la edad de 87 años.

Con tal motivo, su desconsolada familia y muy especialmente su hijo el armero don Segundo, recibieron numerosas pruebas de afecto y condolencia por la pérdida que sufren. Reciban igualmente nuestro sentido pésame.

Ecos taurinos

Ahora, ahora es cuando todos los diestros están triunfando de verdad... según los cables.

Antes, durante la pasada temporada, hemos visto cómo muchos de esos coletudos han fracasado constantemente y sin embargo, hoy día al leer la prensa nos enteramos de que esos mismos diestros están cosechando allende los mares triunfos sin precedentes.

Sin duda alguna influyen mucho los aires...

Otra noticia nos llega también del extranjero. Es el que Juan Belmonte que está en cura en el balneario anárquico de Dax, embarcará para Venezuela donde tiene un contrato de 40 corridas a razón de sesenta mil pesetas cada una.

Mucha gente es Juan en el toreo, pero vamos, eso de que por cuarenta corridas le den cinco millones de francos...

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Comisión del Municipio de Tramacastilla.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron enarcas provinciales.

Por aportación forzosa:

- Beceltré, 919'20 pesetas.
Ródenas, 182'15.
Por falta de número, no pudo celebrarse su ordinaria sesión la Comisión gestora.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

- Don José Benavente, 648 pesetas.
Benjamín Gómez, 898.
Josefa Gradell, 1.536'38.
José Sabino, 319'32.
Antonio Castel, 2.104'50.
Félix Carrón, 166'14.
Rafael Sarz, 1.592'50.
Pedro Bendicho, 561'50.
Luis Gómez, 366'5.
José Bayona, 330'5.
Nic. Iás Monterde, 564'36.
José Benavente, 871'33.
Rafael Calvo, 6.678'68.
José Sabino, 2.022'58.
Angel Melero, 222'8.
Doña Palmira Navarro, 553'22.
Señor presidente Audiencia, 7.000.

TEATRO MARIN

TELÉFONO 206

HOY - Jueves de Moda - HOY

Tarde: 7'30 : Noche: 10'30

ESTRENO de la graciosa película

¿CAMPEON?..

- ¡NARICES! -

por el célebre «NARIZOTAS», con Lupe Vélez y Stuart Erwin.

Completará el programa un paye titulado

Me los pagaréis, villanos

MAÑANA

Alegría estudiantil

y

La horda maldita

¿No está Ud suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Protesta de un acuerdo adoptado por el Municipio de Alhambra

En segunda convocatoria, bajo la Presidencia del alcalde don Manuel Sáez y con asistencia de los ediles señores Maicas, Arredondo, Bayona, Febre, Abril, Marín, Villarroya, Bochs y Sánchez Marco celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobó el acta de la anterior. Quedó enterada de las disposiciones oficiales dictadas durante la anterior semana.

Mostró su conformidad a los documentos de pago presentados a tal fin por Intervención.

Autorizó los traslados de restos mortales que dentro de Cementerio municipal interesan realizar don Vicente Caro y don Julio Catalán.

Dada cuenta del expediente motivado por el recurso interpuesto por don Joaquín Abril contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de prorrogar a don Jesús Murria el contrato de arriendo de los bajos del kiosco de la Glorieta para café, cuyo expediente figura en el informe de los letrados asesores en el sentido de que el Ayuntamiento no tiene facultades para dicha prórroga, el señor Sánchez hizo uso de la palabra para decir no está conforme con los letrados ya que el acuerdo del Ayuntamiento ha causado estado y además de que el Municipio es quien para hacer dicha prórroga, no puede volver de sus acuerdos. Hacer leer el artículo 255 del Estatuto y pide se mantenga el acuerdo adoptado por la Corporación.

El señor Arredondo hace suyas las palabras del señor Sánchez.

El señor Marín vuelve a repetir sus manifestaciones hechas cuando se adoptó el acuerdo y por tanto es tal conforme con lo dictaminado por los técnicos asesores.

El señor Bayona no quiere entrar en el fondo de la discusión pero dice que como las firmas de los letrados son de prestigio, votará en contra del deseo de mantener el acuerdo de la Corporación.

El señor Maicas mantiene el acuerdo de Gobernación, favorable a la prórroga del contrato.

El señor Bochs está conforme con los letrados.

El señor Febre se remite a este informe.

Rectifica el señor Bayona haciendo ver no existe lesión para tercero y dice que si en la sesión en que fué adoptado el acuerdo votó por la prórroga, hoy, ilustrado por los asesores, opina lo contrario.

El señor Villarroya también está de acuerdo con el informe de los asesores letrados.

El asunto se pone a votación y votan en contra del informe los señores Sáez, Arredondo, Maicas, Abril y Sánchez Marco.

Como los demás señores votan por el informe, resulta un empate a cinco votos y vuelve a votarse si se declara de urgencia el caso, a fin de que una segunda o tercera votación falle. En esta votan en contra todos los señores, excepto Maicas, Abril y Sánchez. En su consecuencia, queda este asunto para la próxima sesión.

Se autoriza a don Juan Giménez Bayo, como presidente de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, para instalar un motor en la planta baja de la calle de Tempredo, casa número 11.

Fuó aprobada en definitiva el expediente de transferencia de crédito.

Se acordó un informe del señor Arredondo sobre el anticipo para la reconstrucción del camino vecinal de Cúbla a Teruel por Villastar.

De conformidad con Hacienda, se facultó a la Alcaldía para interesar de los representantes en Cortes vean de conseguir mejorar el proyecto que regula el gravamen de vinos.

Quedó desestimado el deseo de nombrar personal para suplir a los vigilantes de Arbitrios cuando éstos hagan uso de la licencia correspondiente.

Dada cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Alhambra comunicando el acuerdo que adoptó de que no tiene parte en la reclamación que se le hace sobre los gastos ocasionados con motivo del incendio habido en dicho pueblo durante el pasado mes de Abril, en el cual encontraron la muerte dos funcionarios que sellaron en cumplimiento de su deber, y en cuya comunicación dice dicho Municipio que él no pidió auxilio para que fuese el cuerpo de bomberos, se aprobó un informe de Intervención interesando de aquella Corporación ante esta excusa del pago de 1.258 pesetas, de una relación de las personas propietarias de los edificios siniestrados, a quienes se cobrará por partes iguales la mencionada suma.

El señor Bayona pidió, y así quedó aprobado, conste en acta la protesta de esta Corporación ante el acuerdo del Ayuntamiento de Alhambra, que no teniendo en cuenta los grandes daños ocasionados a Teruel por acudir en su auxilio, trata de excusarse del pago de una pequeña cantidad cuando es de dominio público que el alcalde de dicho pueblo mandó a una guardia civil en demanda de auxilio.

Fuó aprobada una propuesta de la Comisión de Fomento interesando de la Compañía Telefónica Nacional la instalación de una línea telefónica subterránea por la zona de Ensanche a fin de evitar el mal efecto que producen los postes existentes, y si no acepta que lo haga con castillos metálicos debidamente pintados.

Quedó aprobado el informe de Hacienda sobre la realización de una tercera subasta de pines para resinar.

Visto un escrito del representante de la Compañía Guadalquivir, interesando la reposición de un acuerdo de esta Corporación sobre pago de una cantidad por obras realizadas para evitar filtraciones en una casa, se acordó mantener dicho acuerdo.

Se autorizaron las obras interesadas por don Isaac Cercós, don Emilio Borrero, don Francisco Guzzarín y don Joaquín Navarro.

Leído el informe de los letrados favorable al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre adjudicación de la subasta de aceras del Ensanche, el señor Sánchez Marco se mostró contrario a dicho informe por entender que en este informe no citan el criterio de este edil, o sea que a quien le fué adjudicada la obra no estaba en las debidas condiciones ya que no estaba dado de alta en la contribución.

El señor Bayona hace suyo el informe de los asesores y dice que lo expuesto por el señor Sánchez no tiene que ver ya que la ley en estas cosas es conforme dispone las bases de las subastas.

El señor Sánchez mantiene su voto en contra y aprobando el dictamen de los técnicos queda elevada a definitiva esta subasta.

De conformidad con Gobernación se acordó, facultando a la Alcaldía, la dotación de uniformes a los ordenanzas y conserje.

En el despacho extraordinario, el señor Bosch pregunta cómo es que al día siguiente de adjudicarse provisionalmente la subasta de construcción de aceras comenzaron las obras de las mismas, pues entiende que si el Ayuntamiento hubiese tenido que volver de su acuerdo ahora tendría que pagar esas obras.

La Presidencia contesta que las obras eran a cuenta del contratista y que nada hubiese pagado la Hacienda municipal ya que en tales condiciones se comprometió a empezarlas.

El señor Bosch insiste en su punto de vista y entiende que no debe concederse empezar ninguna obra hasta tanto no esté la subasta adjudicada definitivamente.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

DEPORTES - Sección religiosa

FUTBOL

Mañana nos iremos ocupando del campeonato local que se avecina y que tanto interés está despertando.

CICLISMO

El diario parisino «L'Auto», organizador de la Vuelta a Francia, publica un artículo, en el que expone lo que puede ser la próxima edición de su gran carrera, teniendo en cuenta la abstención de los corredores italianos, ya anunciada oficialmente, como réplica a las sanciones que Francia, al igual que otros países, ha acordado imponer a Italia con ocasión de la guerra Italo-otomana.

«L'Auto» empieza por lamentarse de lo que está sucediendo, sobre todo teniendo en cuenta las buenas relaciones deportivas que se habían iniciado con los organizadores de la Vuelta a Italia, hasta el punto de haberse aplazado la celebración del «tour» francés (7 de julio a 2 de agosto), con objeto de que los corredores pudieran tomarse el descanso necesario entre las dos carreras. Expone a continuación las tres soluciones que pueden presentarse:

Primera. Si el conflicto con Italia tuviera un arreglo se formarían tres equipos de doce hombres cada uno (Bélgica, Italia y Francia).

Segunda. Si sucediera todo lo contrario podrían formarse dos equipos de quince hombres (Bélgica y Francia).

Tercera. En el mismo caso anterior podrían formarse tres equipos de doce hombres (Bélgica, Francia y otro a designar).

En la segunda categoría de «ases» tomarán parte diez equipos de cuatro corredores, representando a Inglaterra, Austria, Dinamarca, España, Holanda, Luxemburgo, Portugal, Rumania, Suiza y Turquía.

La Federación Austríaca ha ofrecido ya sus corredores J. Mair, Oblinger, Max Billa y Tautinger. La de Luxemburgo piensa en Mersach y los dos hermanos Clement. Y de Turquía se propone a Kirkor, vencedor de la última etapa de la Vuelta a Rumania y clasificado en el pelotón de cabeza Paris-Rouen.

BILLAR

En partido de tercera categoría, se cien tantos, mañana, a las ocho de la noche jugarán en el Circolo Católico, para el campeonato, don Dionisio Hernández y don Cesáreo Budría.

Santoral de hoy.- La Presentación de Nuestra Señora - Santos Alberto, obispo y mártir; Gelasio, Papa; Mauro, abad; Rufo y Celso, mártires.

Santoral de mañana.- Santa Cecilia, virgen y mártir; Santos Práxedo, obispo; Filemón, Mauro, Esteban y Apia, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.- Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la Iglesia de San Martín.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Jueves Eucarísticos.- Comuniones conmemorativas: La Merced, a las 8. San Miguel, 8. Santiago, 7'30. Santa Teresa, 8. Salvador, 8. Asunción (Ntra. Sra. de la) 7. San Juan, 7'45.

Hora santa.- Se celebra en la Iglesia de San Martín, de cinco y media a seis y media.

Misas a hora fija: La Merced.- Misa a las ocho. San Miguel.- Misa a las siete treinta y a las ocho.

San Andrés.- Misa a las siete y ocho y ocho y media.

Santiago.- Misa a las siete y media y ocho.

San Juan.- Misa a las siete y media y ocho y media.

San Pedro.- Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador.- Misa a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.- Misa a las siete. Santa Teresa.- Misa a las ocho y ocho y media.

MES DE ANIMAS

Continúa el solemne novenario, que la Hermandad de Animas celebra en sufragio de éstas en la Iglesia parroquial de Santiago.

Todos los días, a las ocho y media, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, rosario, siguiendo meditación, sermón, lectura de la novena, canto de los sencillos «Lamentos», terminando con un responso.

Anuncie en ACCION

Macario Crespo Cebrián Gestor Administrativo Colegiado. Gestión de toda clase de asuntos en Oficinas del Estado, Diputación y Ayuntamiento. - Obtención de documentos del Registro Civil y cumplimiento de exhortos. - Anticipo de cuotas en la Contribución Industrial y Territorial e Ingreso de toda clase de impuestos y sus incidencias. - Permisos para conducir Automóviles, transferencias y pago de Patentes, etc., etc. DESPACHO, Valencia, 7 (Antigua Re- TERUEL caudación de Cédulas. -

JACINTO FERRER COLLADO ABOGADO. CONSULTA EN TERUEL: Los días Jueves, Viernes y Sábados, en su despacho, calle de los Amantes, 10, entresuelo. CONSULTA EN MORA DE RUBIELOS: Los días Lunes, Martes y Miércoles.



Anuncie usted en ACCION

La Cámara aprueba el dictamen contra las importaciones de trigos hechas durante el bienio

INFORMACION DE PROVINCIAS

Una camioneta arrolla a un grupo de niños y mata a dos de éstos

Salamanca.—En el puente nuevo una camioneta arrolló a un grupo de niños.
Resultaron dos niños muertos. Otros tres niños sufren heridas graves.

EL NUMERO DE INTOXICADOS POR COMER PAN ADULTERADO ASCIENDE A 4.000

Madrid.—El Juzgado ha dictado auto en el que se pide medio millón de pesetas de indemnización para las familias de responsabilidad civil y 250.000 como fianza para su libertad provisional contra el industrial José Mereño Ojmo.

Se trata de un industrial que posee un gran comercio de cereales, así como una tienda y un horno, todo de su propiedad.

De ellos se surtían infinidad de familias y labradores, incluso de los alrededores, para lo cual encontraban grandes facilidades de pago y de precio.

Mereño se encuentra ya en la cárcel de Murcia.

La intoxicación producida por el consumo de pan es la misma que sufren los mineros de las minas de plomo.

Estos se intoxican paulatinamente por las constantes aspiraciones de gases de plomo.

En Pacheco, por tomar el pan procedente de la harina expandida por el señor Mereño, ha sido la intoxicación fulminante.

Se ha comprobado que la adulteración comenzó hace dos o tres meses. A principio la adulteración era poco exagerada, y los que se sentían enfermos lo achacaban a las malas digestiones por lo que tomaban sopa de pan, aumentando de esta manera inconscientemente su dolencia.

Las 4.000 enfermos continúan en período estacionario. Aquellos que a los veinte días no noten mejoría alguna quedarán, durante mucho tiempo, impedidos para el trabajo.

Hoy ha sido detenido un panadero amigo de Mereño.

Parece según estadísticas que merecen todo crédito, que el número de intoxicados, en total, asciende a unos 5.000. Este fenómeno ha venido a agravar la situación crítica en que se encontraba esa región a causa de la falta de trabajo.

El diputado señor Maestre plantea dar estado parlamentario a este asunto.

El detenido, antes de ingresar en

la cárcel había saldado sus cuentas corrientes en varios Bancos.

Sin embargo, sus bienes quedan afectos para responder de toda responsabilidad.

INTENTO DE ROBO

Ferrol.—Unos desconocidos saquearon la Casa Ayuntamiento de Serantes, donde está también instalado el Juzgado municipal.

Los ladrones destrozaron una ventana, pero fueron sorprendidos por el conserje, que les puso en fuga.

Esta es la cuarta vez que se intenta asaltar el Ayuntamiento.

UNA PETICION

Granada.—La Federación de Asociaciones de Propietarios, de esta provincia, ha dirigido telegramas al Gobierno y al presidente de las Cortes, pidiendo que se respete la ley de Arrendamientos y no sea desvirtuado el Reglamento de la Cámara Oficial Agrícola.

HOMENAJE AL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo.—Esta tarde se celebró el homenaje al gobernador general de Asturias, señor Velarde, consistente en un banquete, que tuvo lugar en el Orfanato Minero.

Hoy precisamente se cumple el primer aniversario de la toma de posesión del señor Velarde.

Asistieron representaciones de toda la provincia.

En la presidencia se sentaron todos las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y diputados a Cortes, representación de los partidos de A. P., liberal democrata y radical.

Ofreció el banquete el presidente de la Comisión organizadora, don Luis Botas. En nombre de la provincia habló el presidente de la Diputación, señor Landeta.

A continuación hablaron los señores Builla, por el partido radical; Fernández Ladreda, por el de A. P., y Martínez, por los liberales democratas.

Por último, el señor Velarde agradeció el homenaje y, refiriéndose a la significación del acto, fijó que era necesario ir dando paso al perdón y al olvido.

Censuró a los recalitrantes del rencor, y terminó diciendo que su propósito era seguir su labor de sacrificio por Asturias.

Votaron en pro del dictamen 178 diputados

En contra del mismo votaron solamente treinta

Incidente entre los señores Honorio Maura y Trabal

Hoy se efectuará una votación de "quorum"

Madrid.—Abre la sesión de la Cámara el señor Alba a las cuatro y media de la tarde.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

El señor Comín, aprobada el acta de la sesión anterior, dice que la Cámara, además de los proyectos incluidos en el plan parlamentario señalado por el Gobierno, debe ocuparse de otros asuntos que tienen también gran importancia y entre ellos señala el referente al problema universitario.

Le contesta el señor Bardají.

Dice que aceptaría una interpelación sobre este asunto si así lo desea el señor Comín.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de bases de movilización militar.

El señor Alonso defiende una enmienda que es rechazada por 106 votos contra 10.

El señor Trabal defiende otra enmienda.

Dice que pertenece a la estirpe de los republicanos que no podrían transigir con este proyecto.

Alude a un libro de Cabiñillas y dice de éste que es amigo de los monárquicos.

El señor Maura (Don Honorio): ¿Y que?

El señor Trabal: Su señoría no es más que un traductor de comedias bobas.

Honorio Maura: Y su señoría un labécti integral y un indeseable.

El señor Trabal (dirigiéndose al señor Alba): Está insultándome.

El señor Alba: ¿Q uien a quien? En votación nominal se desecha la enmienda del señor Trabal.

También se rechaza otra enmienda del señor Alonso.

El señor Tuñón de Lara presenta una proposición referente a la aplicación de la Ley de Restricciones a los alguaciles de Juzgado.

Segue la discusión del proyecto de Ley de bases de movilización militar.

El señor Alonso dice que él combate el dictamen porque el señor Gil Robles tiene ya una Ley de Orden público y otra de Reclutamiento.

El señor Gil Robles: Pero son muy malas.

El señor Alonso: Una mañana cualquiera se sorprenderán los españoles viéndose militarizados.

Se rechaza la enmienda del señor Alonso por 156 votos contra 12.

Se suspende este debate y continúa la discusión del proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas.

Se aprueban sin discusión los artículos 58 y 61.

Se rechazan varias enmiendas. El señor Alonso consume un turno en contra.

El conde de Vallellano: Nosotros tenemos anunciada una proposición acusatoria contra Marcelino Domínguez.

La presentaremos después que se apruebe el dictamen.

En votación nominal, por 178 votos contra 30, se aprueba el dictamen de la Comisión investigadora.

El señor Gil Robles lee varios proyectos de Ley.

El señor Fábregas pide que se proceda a la elección de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Alba dice que no hay en el salón de sesiones los 221 diputados que requiere el Reglamento de la Cámara para la validez de la votación.

Anuncia que la votación se celebrará mañana.

Continúa la interpelación iniciada por el señor Ventosa sobre política monetaria.

El señor Comín censura el último decreto que no impide la salida de capitales.

El señor Mangrané califica de criminal la persistencia del déficit en nuestra balanza de pagos.

Dice que debe hacerse una Ley arancelaria que sea eficaz para nivelar la balanza comercial.

Interviene el señor Calvo Sotelo. Se lamenta de que no se encuentre una fórmula para resolver el problema.

Dice que la crisis mundial es debida al fracaso del patrón oro.

Afirma que la situación en España es caótica debido al descrédito que lleva consigo la inestabilidad de los ministros de Hacienda.

Agrega que el señor Capaprieta carece de fuerza para sacar adelante la obra económica y fiscal presentada a las Cortes.

Dice que en el partido de los puños en alto ha ingresado un hijo del Presidente de la República.

Le contesta el señor Chapaprieta. Afirma que está en la presidencia del Consejo con todas sus prerrogativas y que cuenta con el apoyo del bloque.

Desafía al señor Calvo Sotelo a presentar una proposición para demostrarle que cuenta con la confianza de la Cámara.

Si no la presenta su señoría le dice—la presentaré yo.

El señor Calvo Sotelo: Su señoría está en la jefatura del Gobierno en precario y no logrará la aprobación de determinados proyectos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Lucía, presentó hoy en la Cámara el plan general de obras.

Consta de 45 artículos.

CONSECUENCIAS DE UNOS INSULTOS

Madrid.—A consecuencia del incidente que esta tarde se registró en el salón de sesiones entre los señores Maura y Trabal, aquél abofetó a éste en los pasillos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Egipto reclama su independencia y el respeto al pacto

El Cairo.—Los disturbios disminuyen.
El partido del Wafd ha dirigido a la Sociedad de Naciones un memorandum indicando que Egipto, víctima evidente de una agresión, se acoge al Convenant para pedir justicia al órgano ginebrino.

UN TELEGRAMA

DE PROTESTA

Londres.—Dicen de El Cairo que el telegrama de protesta dirigido por Nebas Bishá a la Sociedad de las Naciones trata a Inglaterra de Estado agresor y la acusa de duplicidad.

MANIFESTACION

NACIONALISTA

El Cairo.—El entierro de un estudiante muerto, verificado hoy, ha constituido una enorme manifestación nacionalista.

FEDERACION DE PROVINCIAS CHINAS

Pekin.—Las autoridades de China han aceptado el proyecto de la Federación de las provincias del Norte, independiente financiera y económicamente de Nankín.

LOCK-OUT

Londres.—Para protestar contra las huelgas continuas y abandonos ilegales de trabajo, los patronos han decidido declarar esta mañana el lock-out para todos los obreros del puerto de Glasgow, en número de 4.000.
Muchos navíos no han podido ser cargados ni descargados como consecuencia de esta medida.

da ha dictaminado un proyecto de ley modificando la ley del Timbre.

MANIFESTACIONES

DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El señor Chapaprieta dijo que en la conferencia que ha celebrado con don Miguel Maura trataron de cuestiones políticas.

Después de esta conferencia el señor Maura se entrevistó con los señores Lara y Barcia.

LA COMISION DE REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid.—La comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de revisión constitucional ha acordado la reforma del artículo 125 de la Constitución que determina el procedimiento a seguir para la revisión de la Ley fundamental del Estado.

También se ha acordado la reforma de otros artículos referentes al Presupuesto, en el sentido de que éste sea bienal, mantenimiento de los tribunales de honor, duración de los períodos legislativos y creación de una segunda cámara legislativa.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara el señor Chapaprieta marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos.

Confirmando sus propósitos de plantear en la Cámara la cuestión de confianza.

Dijo que mañana se celebrará la votación de "quorum" para la elección de vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

CHOQUE DE VEHICULOS

Bruselas.—Anoche se produjo un violento choque entre un camión y un tranvía. El camión arrastró al tranvía, volcándolo. Resultaron dos viejeros muertos y varios heridos.

EL REY JORGE DE GRECIA

Florenca.—Ha llegado el rey Jorge de Grecia.
Le visitó el duque de Aosta.

Atenas.—El crucero «Hellas» y dos contratorpederos saldrán para Brindisi, donde el viernes por la noche embarcará en el crucero el rey Jorge, que llegará al Pireo el domingo por la mañana.

Tres destructores, dos submarinos y dos contratorpederos saldrán al encuentro del rey.

LOS EVANGELIOS

DE SAN JUAN

Londres.—Se ha encontrado en una vieja colección de documentos antiguos de la Biblioteca Rylands, de Manchester, parte del manuscrito griego de los Evangelios de San Juan, escritos 200 años antes del Código sináptico; es el más antiguo de toda la Biblia.

EL PRIMOGENITO DE LOS DUQUES DE KENT

Londres.—Mañana tendrá lugar el bautizo del primogénito de los duques de Kent.

El agua que se utilice para el bautizo será depositada en un recipiente de oro, que fue utilizado para el bautizo de otras personas reales.

La capilla estará decorada toda de blanco.

Después irá el proyecto de Ley de derechos reales y otros referentes a las conversiones de la Deuda.

El mes de Diciembre se dedicará por entero a la discusión de los Presupuestos.

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada esta tarde la sesión de la Cámara, el señor Alba reunió en su despacho a los miembros de la Comisión reorganizadora del partido radical.

En esta entrevista los reunidos tuvieron un cambio de impresiones.

PROYECTOS DE GUERRA

Madrid.—Entre los proyectos que esta tarde leyó el señor Gil Robles en la Cámara figura uno modificando la ley de Reclutamiento, en el sentido de que los llamados reclutas de cuota podrán elegir población y arma pero no cuerpo.

Otro de los proyectos determina que los capitanes, para su ascenso a comandantes, habrán de haber mandado compañía, escuadrón o batería, por lo menos durante tres años, sin nota desfavorable.

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid.—A las doce de la noche se declaró un formidable incendio en una casa lindante con el Cine Callao establecido en la calle de Jacometrezo.

El edificio statestrado está establecido un almacén de películas.

Se produjo enorme alarma y el cine fué desalojado ante el temor de que se propagasen las llamas a él.

Acudieron a sofocarlo todos los parques de bomberos de Madrid.

Los daños son enormes.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR REAL Y ERIKA

Es negocio muy lucrativo

la venta de nuestras modernísimas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pídanse catálogos y detalles.

Ideal para oficinas

Erika para viaje y pequeños comerciantes

NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

EL TIEMPO	
Máximo de ayer	20 grados
Mínimo	7.5
Presión atmosférica	770.5
Dirección del viento	S.
Humedad del viento durante las últimas veinticuatro horas	57
*Lleva en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

El matrimonio, los hijos y la medicina

EL UNICO HIJO

Quiénes tienen o desean tener un hijo, y ninguno más, creyendo que con él han llenado sus necesidades de descendencia y han cumplido la ley de conservación de la especie y sus obligaciones en el matrimonio, lean y verán cómo es la vida del hijo único y de los desdichados padres que solamente a él poseen.

El hijo único, mal criado—pues difícilmente pueden acomodarse las mamás de uno sólo a las reglas de la buena crianza—mal educado—pues para él la única norma es su capricho que todos respetan como cosa sagrada,—y teniendo el mismo como religión y poder, sin camaradas íntimos con quien compartir sus juegos y risas y por qué no también? sus llantos por desilusiones que templan el alma al dolor, pasa una infancia tristísima y abundante entre montones de juguetes inútiles, formándose un carácter burlesco, gustoso para siempre del estallamiento en que pasó su primera vida cobijado; sin conocer los sublimes gozos de la mejor amistad iniciada y sostenida desde el nacimiento, que es fraternidad.

Sin el trabajo que otros hijos proporcionan, el único puede ser criado como en una caja de algodón; pero esta ternura en la crianza será más tarde motivo de serias dificultades en su preparación colectiva escolar y social.

¿Qué será de él el día en que forzosamente entre en contacto con otra sociedad que la familia, cuando del «todo», que es en su casa parte a ser una pequeña parte en la escuela y enfrente su egoísmo con el desinterés de los otros muchachos, y se sienta injuriado por el trato común, muy otro de la benévola atención y miramientos a los que se halla acostumbrado?

Más adelante, hombre ya, si el flujo escolar no modificó su carácter, solitario en su potencia dudosa, ¿quién encontrará el hijo único el desinteresado y leal apoyo que pudieran prestarle unos hermanos, mayores o menores, que con sus consejos, su experiencia, sus trabajos, o sus recomendaciones—que todo vale en esta vida de lucha—pu-

dieran ser el más fuerte puntal en el desarrollo de sus empresas?

Al hijo único, durante su infancia por lo menos, hay que considerarle siempre como un presunto enfermo, cuando no de males físicos ocasionados por desórdenes en su crianza, de males mentales por desórdenes en su educación.

Su mente en evolución es el mejor terreno para desviaciones, retrasos o sorprendentes avances de niño prodigio, que sin lesión orgánica tienen por fundamento el empleo de métodos educativos—entre los que campea la tolerancia,—inadecuados para su carácter rebelde, indisciplinado y soberbio, producido por el cultivo paternal del orgullo, de la presunción y pedantería que contribuyen a elevar el continuo y casi exclusivo trato con personas mayores al considerarse como ellas, y superior por tanto al resto de los niños.

Su formación es falsa, aprende a ser hombre antes que a ser niño, yendo contra el principio de que en la Naturaleza nada se hace por saltos, y en ésta la falta de niñez, estriba en el fracaso de su existencia. Sin hermanos con quien medir y aumentar sus fuerzas frente a las dificultades de los juegos, le abandona al primer obstáculo, o rompe el juguete que no entiende, como luego le pasará en la vida al enfrentarse con un problema o dificultad; unas veces se cobarda y fracasa y otras es gresoso y brutal hasta lo inverosímil para sobrecompensar la inferioridad que la soledad o la falta de niñez en él crearon.

Índolente intentar dominarlo. Su refugio es la enfermedad que simula a las mil maravillas en unos casos para obtener cuantos caprichos se le ocurren, en otros para cometer graves faltas de aseo, y en otros por fin, para eludir sus deberes de asistencia y trabajos escolares.

Poco sería que esta simulación diese como consecuencia una deformación en el carácter, repulsión por su sucio aspecto o falta de instrucción; pero, esta continua simulación de enfermedad ya precedida de una atenta observación y acoplamiento de los síntomas de la enfer-

medad que le conviene tener para los fines que con ella se propone, y que han de ser muy distintos, según se trate de comer golosinas, de cesar de ir a la escuela, o de dejarse lavar la cara.

Y esta observación del estado de sus funciones, como la simulación misma, poco se separan de la enfermedad real, en cuanto a males nerviosos se refieren.

Si a los hombres les vemos de continuo en muchos casos preocupados por la observación de su cuerpo a la busca de síntomas de enfermedades que creen tener, preguntémosles y veremos en su historia de hijos únicos su afán de simular estados de enfermedad y el recuerdo de las preguntas incessantes de los padres, en constante preocupación por su estado de salud, que han producido a la larga en los hombres ya hechos, esa terrible manía de la propia observación hipcondríaca.

El hijo único es el perfecto candidato a neuropata, y sufrir de los nervios para él, no es ya una enfermedad, sino una costumbre que sus padres crearon para sus concesiones, y sus mimos en el continuo temor a perderle.

Temor que en muchos y tristes casos se convierte en realidad.

La guerra, ese Minotauro feroz de mil cabezas que brotan a la superficie terrestre por todos los países y lugares; la enfermedad, el accidente, de tan dramática frecuencia con los modernos medios de locomoción que incitan al vértigo, pueden privar de la existencia al hijo único, dejando sumidos a los padres en la más inmensa de las amarguras, quizá cuando los albores de sus cumbres comenzaban a señalar su incapacidad para la reproducción; cuando más necesitaba el apoyo y ternura de aquel ser adorado, que insensiblemente pasaba de ser el encanto de su juventud, y su esperanza, para convertirse en realidad, en el más firme sostén de su vejez.

¿Qué será en adelante la existencia de esos dos seres, que en uno sólo pusieron ilusiones y confianzas? Sus vidas marchitas, destruidas, serán en adelante rápido caminar al encuentro del ser querido e inasustible que se fué...

La congoja de la madre ante la muerte del hijo se agiganta con la soledad. Puso Dios la cura del olvido sobre las llagas del corazón materno para que el dolor de ver morir a un hijo no concluyese con su vida fructífera, y quiso precisamente que otros pequeños fuesen los portadores de ese olvido consolador.

M. Montero

La Ley de Coordinación Sanitaria

«Era tal el clamoreo que por espacio de muchos años habíamos hecho llegar los médicos a todos los Gobiernos que han regido la Nación en réplica de que se garantizase el pago de nuestros haberes, que muchos Ayuntamientos no pagaban otros, pagaban tarde, y todos pretendían hacer creer al médico que porque le pagaban dependían de él exclusivamente, que hubo un Gobierno que se decidió a presentar al Parlamento una Ley que no resolviera al muchísimo menos, la cuestión.

Pero esta Ley pretendía aliviar en parte nuestra situación; se discutió ampliamente, hubo una oposición tenaz, se presentaron enmiendas y más enmiendas, se disfiguró en parte la Ley, pero llegó un día, mejor dicho, una noche, allá a altas horas de la última sesión que celebraba el Congreso en aquel período, en que se aprobó la Ley con un equívoco de cerca de 300 votos; era el mes de julio de 1934, y la Ley había de empezar a regir el primero de Enero de 1935, quedando el tiempo que mediaba entre ambas fechas, para que el ministro del ramo publicara los Reglamentos para su aplicación.

No se hicieron, hubo crisis, y cuando faltaban pocos días para que entrara en vigor, en vísperas de Nochebuena, para que los médicos la celebráramos con júbilo, se aprobó otra Ley en el Parlamento, suspendiéndose por cuatro meses la aplicación de la anterior en la parte que afectaba a los médicos y Ayuntamientos, para mejor estudiar el asunto.

Después de más de seis meses, se publicaron los Reglamentos y se puso en vigor empezando a regir el día primero de Julio del presente año.

Pero yo no sé qué virtud tienen las leyes en España que, a pesar de que el Presidente de la República ordena cuando las promulga a todos los ciudadanos que se cumplan y se hagan cumplir, los individuos a quienes afecta, no la cumplen, y las autoridades encargadas de hacerlas cumplir, tampoco lo hacen, y ahí está esa Ley, como otras tantas, que no se cumple o se cumple a medias y que lleva una marcha penosa en su desenvolvimiento, y los médicos, que creíamos haber obtenido ventajas positivas, vamos sufriendo un nuevo desengaño, pues ahora resulta que nuestros haberes no nos los pagan los Ayuntamientos, porque en virtud de esa Ley ha dejado de ser función suya, y tampoco nos los pagan las Mancomunidades, organismos creados por la Ley, porque los Ayuntamientos en su mayoría se llaman andanos, y no ingresan los haberes de los sanitarios.

En otro artículo diremos la verdadera situación en que se encuentra este asunto que afecta a tantos hogares en los que un profesional, un hombre de carrera y de carrera larga, costosa y difícil, tiene que hacer frente a las necesidades de la vida.

Un médico rural

El Magisterio revolucionario

En un reciente Consejo de ministros se ha tratado de buscar una manera de reprimir la propaganda subversiva y revolucionaria que algunos maestros de primera enseñanza llevan a cabo desde la misma escuela.

Con este acuerdo del Consejo de ministros podemos esperar que, por fin, se trate de poner remedio a un estado de cosas que perjudica al tanto a la sociedad y que nunca debiera haber consentido.

Hemos escrito repetidas veces sobre este tema y no será ésta la última vez que lo hagamos. Estamos convencidos de que, desgraciadamente, son más de los que ordinariamente se cree los maestros de ideas subversivas que las inculcan abiertamente a sus alumnos y que hacen así una labor destructora. Por otra parte, creemos que es de una trascendencia suma poner remedio a este estrago contra nuestra propia Patria. Por ello nos esforzaremos siempre en la lucha contra estos vehículos de la revolución y defendemos la causa de los maestros cristianos y españoles.

Pues bien; parece que al fin se decide el Poder público a intervenir en asunto de tanta monta. Porque lo que hasta aquí se ha venido haciendo en el Ministerio de Instrucción pública no ha sido, ni más ni menos, que taponar los oídos y cerrar los ojos a una realidad que existe y que se agranda.

Se dió cuenta públicamente de los acuerdos del socialismo internacional para intensificar la propaganda revolucionaria en las escuelas. Se vió manifestamente la influencia poderosa que en la revolución de Asturias había tenido un numerosísimo grupo de maestros marxistas. Se ha ido viendo que el número de maestros marxistas no disminuye, sino todo lo contrario; que en Escuelas Normales y en Inspecciones había personas socialistas que daban en el ejercicio de su profesión ideas socialistas. Y a nada de eso se ha puesto coto desde el Ministerio de Instrucción pública, porque el Ministerio de Instrucción pública ha seguido en manos del bien sangriento aun después de que el pueblo español había acabado con el bienio.

Y es indiscutible que hay un factor poderoso en este engrosamiento de las filas marxistas por parte de los maestros: el abandono en que el Estado tiene esta profesión, que debería de ser una de las profesiones más estimadas por el Estado. Abandono en el estado de las escuelas, en los sueldos, en los medios de enseñanza, en la educación del maestro.

Y ante esto la obligación del Estado tiene un carácter: represivo y preventivo. Por el primero, el Gobierno debe prohibir toda asociación y toda actividad que vaya encaminada a la subversión y a socavar los fundamentos sobre los que se apoya la sociedad organizada. Debe extremar el celo en la vigilancia de

esas actividades y reprimir duramente cualquier brote de revolución en el campo del magisterio primario.

Más por el carácter preventivo de esta grave obligación del Estado, el Gobierno ha de velar por las legítimas aspiraciones de los maestros. Tendremos que repetir aquí lo que ya hemos dicho otras veces: ni una escuela más mientras las escuelas no sean lo que deben ser y mientras los maestros no estén lo debidamente remunerados. Que se modifiquen los presupuestos de Instrucción que supriman organismos inútiles que pululan en las altas esferas y que se atiendan más a los maestros humildes que se viven y que trabajan en las aldeas.

Confiadamente esperamos que seaborde en este doble sentido el honroso problema de los maestros revolucionarios que, por desgracia, aqueja a la sociedad española.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'90
Exterior 4 por 100	99'80
Amortizable 3 por 100 1928	84'60
Amortizable 4 por 100 1928	100'35
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'45
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'15

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	196'50
Banco de España	618'00
F. C. Norte de España	204'00
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	000'00
Unión Española de Explosivos	636'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	117'15
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'90
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	99'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	000'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	99'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Francos	48'35	48'45
Libras	36'15	36'25
Dólares	7'35	7'37

“NURIA”
ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manilleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

Lea usted ACCION

JOSE MARIA CONTEL
Yacón de Sanas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

- «Cantabria» (INCENDIOS)
- «España» (Seguros Agro-pecuarios) (PEDRISCO)
- «Asociación de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
@vanden oemiliones

El Aguila
Fábrica modelo de cerveza y de hielo
MADRID

Depositario para la provincia:
Emiliano P. Pérez Boixón
E. Piquer, 20-2. - TERUEL

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
Coso, 110-Tel. 46-39.-Zaragoza
Consulta en TERUEL. Los últimos sábados y domingo de cada mes.—Mes de Noviembre: 23 y 24.—ARAGON HOTEL.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CAL